

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**V LEGISLATURA**

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal**  
*(Reunión de trabajo)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Salón "Luis Donaldo Colosio"

13 de noviembre de 2009

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL.-** Buenos días. Vamos a comenzar esta primera reunión de trabajo. Les agradezco mucho su presencia, y una disculpa para el retraso. Nos hemos reunido a efecto de realizar nuestra primera reunión de trabajo de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, y ruego al diputado Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL.-** Por instrucciones del diputado Presidente, se procede a pasar lista de asistencia.

*(Pasa lista de asistencia)*

Diputado Presidente, hay 7 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión se ha distribuido, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Solicito al diputado Secretario proceda a dar lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del diputado Presidente, se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día de la primera reunión ordinaria de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, 13 de noviembre de 2009:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 4.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se convoca a la mesa de trabajo sobre la Reforma Política del Distrito Federal.
- 5.- Discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.
- 6.- Comparativo de las propuestas de los diferentes partidos representados en esta Asamblea Legislativa en torno al tema de la Reforma Política del Distrito Federal.
- 7.- Iniciativas turnadas a esta Comisión a fin de emitir un dictamen de opinión.
- 8.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario.

Solicito nuevamente al diputado Secretario pida en forma económica si es de aprobarse el orden del día de esta reunión de trabajo de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del Presidente, pido en forma económica si es de aprobarse el orden del día de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Aprobado, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Pido al Secretario que pregunte a los diputados asistentes si es de aprobarse y dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del Presidente, pido en forma económica si es de aprobarse y dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Aprobada, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** El siguiente punto del orden del día se refiere al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se convoca a la mesa de trabajo sobre la Reforma Política del Distrito Federal que será el próximo día miércoles 18 de noviembre del año en curso.

¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra en relación al tema?

**EL C. DIPUTADO HORACIO MARTINEZ MEZA.-** Muy buenos días. Quisiera yo solicitar que pudiéramos, incluso formaría parte del siguiente punto del orden del día, el día de ayer tuvimos sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, en donde había la coincidencia de algunos diputados, igualmente el diputado el diputado Adolfo Orive, de poder solicitar a esta Comisión que se pudiera estar incluyendo dentro de los trabajos de la reforma del Distrito Federal el tema de las elecciones vecinales, lo que tiene que ver con la Ley de Participación Ciudadana, y que ojalá se pudiera estar incluyendo en la orden del día de la instalación de la mesa de trabajo que se va a llevar a cabo la próxima semana con el Gobierno de la Ciudad, porque incluso se planteó la necesidad de tener una reunión entre esta Comisión, la Comisión de Participación Ciudadana, el Instituto Electoral del Distrito Federal y la Comisión de Presupuesto, sobre todo para estar planteando efectivamente la etiquetación del recurso que requiere la posible elección vecinal, pero también poner un transitorio, de que si para determinada fecha no se tiene la convocatoria, ese recurso se puede estar destinando, que fue una propuesta de un servidor, no sabemos si así sea el sentir de la mayoría de los integrantes de todas las Comisiones, para el fondo de protección civil.

Si es necesario que podamos estar participando esta Comisión Especial en lo referente a si se va a desarrollar o no una elección vecinal el próximo año, entonces yo solicitaría que como un acuerdo de esta Comisión se sume a la

mesa que se va a instalar en la próxima semana, el tema de la Ley de Participación Ciudadana.

**EL C. PRESIDENTE.-** Adelante, diputado Orive.

**EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER.-** Yo quisiera secundar la propuesta del diputado Horacio y quisiera ampliarla también.

Yo veo como procedimiento equivocado, el que tres comisiones estrechamente relacionadas temáticamente entre sí, como son la Comisión Especial para la reforma política del Distrito Federal, la Comisión de Participación Ciudadana y la Comisión de Asuntos Político Electorales, estén caminando cada una con su propio ritmo y sus propios objetivos, cuando a final de cuentas esta Comisión Especial debería, o sea hay interfases para no decir cuál es las comisiones es la principal, hay interfases fundamentales, fundamentales, que requieren de congruencia para que la reforma política del Distrito Federal sea pertinente y esté a la altura de las necesidades de los ciudadanos, que vaya acorde con la reforma a la Ley de Participación Ciudadana y con las reformas que se pudieran proponer en los temas de los asuntos político electorales.

En esa medida, solicitaría yo también, secundando al diputado Horacio, que en la mesa del miércoles próximo, dejáramos constancia, si los integrantes aquí presentes de esta mesa están de acuerdo, que esa mesa digamos conjunta de los dos órganos de gobierno del Distrito Federal, obligue, si es que se puede jurídicamente a que la Comisión de Participación, obligue por lo menos moralmente, no se le puede de otra manera o políticamente, a que la Comisión de Participación Ciudadana y la Comisión de Asuntos Político Electorales se coordinaran con esta comisión y la mesa que se instalará el miércoles próximo con objeto de que los trabajos que hagamos sean trabajos integrales, coherentes unos con otros y que estén a la altura de lo que nos demanda la ciudadanía del Distrito Federal.

Eso es cuanto, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sí, diputada Alicia Téllez.

**LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SANCHEZ.-** Mi comentario va en torno a más bien a la parte como que operativa, porque yo creo que este tema que se ha venido tratando durante varias legislaturas, a veces no llega

como yo digo a cuajar, precisamente porque habría que verlo desde un punto de vista integral.

A mí me parece muy bien la propuesta del diputado Orive, pero yo siento que se fueran incorporando en el momento en que tocara su incorporación. Si desde ahorita los incorporamos a los trabajos, a mí me parece que de alguna manera no nos iba a permitir ni siquiera plantear las bases, que desde las bases teóricas y metodológicas, que son las que tiene que tener esta Comisión. Eso es por un lado.

Por el otro, en lo que comentaba el diputado Horacio, me preocupa esa también parte operativa porque en lo que respecta a recursos, en donde en las partidas que tuvieran que ir esos recursos posteriormente el tener que transferir algo que va etiquetado al Instituto Electoral del D.F. para poderse responsabilizar de un supuesto proceso que puede ser o no, y del que estamos de acuerdo, yo creo que también todos en la Asamblea creemos que la representación vecinal ya es algo que se le tiene que renovar, darle dinamismo, porque la verdad es que con todo el tiempo que tienen ahí no está funcionando, pero que ahí hay una preocupación que nos puede retardar todo, porque como decía, el recurso va etiquetado al Instituto Electoral y después habría que transferirlo a un fondo de Protección Civil.

No me parece mala la propuesta, pero sólo que sí tendríamos que ver igualmente desde el punto de vista metodológico para la asignación de recursos al presupuesto, cómo tendría que ser este para que luego no nos entorpeciera en los tiempos que quisiéramos echar a andar un proceso electoral de los Comités Vecinales.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Orive, por favor.

**EL C. DIPUTADO ADLOFO ORIVE BELLINGER.-** Estoy totalmente de acuerdo con lo planteado por la diputada Alicia, pero lo voy a decir con toda sinceridad, en la Comisión de Participación Ciudadana el diputado Horacio y yo fuimos mayoriteados por integrantes, digo, ya estamos acostumbrados algunos, perdón por el comentario, por los integrantes que querían que el 25 de noviembre ya estuvieran listas las iniciativas para la reforma de la Ley de Participación Ciudadana, y eso es todo lo que me preocupa, o sea, estoy de

acuerdo con la diputada Alicia en que a lo mejor no los podemos, entre comillas, obligar a que marchemos en forma conjunta.

Pero sí solicitaría, con todo respeto, a los abogados o a los que saben de procedimientos legislativos, a que no violentáramos y el enfrentamiento se diera en el Pleno, el qué hacer con una propuesta desde mi punto de vista demasiado apresurada de una reforma a la Ley de Participación Ciudadana propuesta por equis o zeta diputado a finales de noviembre o principios de diciembre.

Yo insisto, si por razones operativas de presupuesto hay la necesidad de dejar etiquetado un recurso por la posibilidad de que hubiera elecciones vecinales o como se les llamara, en el año próximo, no tengo inconveniente. Lo que a su servidor y al Partido del Trabajo nos preocupa es que hagamos las cosas por partes cuando el proceso es un proceso integral.

Entonces, respetando los problemas que ve la diputada Alicia, que creo que tiene razón, simple y sencillamente darnos cuenta que si no coordinamos las 3 Comisiones, las otras dos se van a ir con su propio ritmo y sus propios procedimientos y pudiera ser que al final de cuentas el proceso, que yo creo que hay intención de que sí aterricemos ahora, se vea, por no decir otra cosa, terriblemente desaseado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Antes de continuar, me gustaría pedirle al Secretario que dé lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se convoca la mesa de trabajo de reforma política, para que veamos también los alcances de esta mesa de trabajo y cómo a partir de ella podemos coordinar el trabajo de las demás Comisiones, que yo coincido, tiene que ir en un mismo sentido.

Entonces aquí está.

**EL C. SECRETARIO.-** Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 42 XXV del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XXI, 36 fracciones V y XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito hacer de su conocimiento que el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en sesión celebrada en la fecha citada al rubro, resolvió aprobar el siguiente acuerdo:

Que asimismo con el fin de formular ante las instancias federales una propuesta legislativa plural e incluyente de Reforma Política para el Distrito Federal, se estima necesario crear una mesa de trabajo denominada Reforma Política, integrada por las siguientes Comisiones: de Gobierno, de Asuntos Político Electorales, de Administración Pública Local, así como por la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal y la Secretaría de Gobierno del Gobierno del Distrito Federal.

Primero.- Se aprueba la creación de las siguientes mesas de trabajo de Agenda Económica y de Reforma Política.

Cuarto.- Se ordena la instalación de la Mesa de la Reforma Política el próximo lunes 16 de noviembre a las 11:00 horas en el Salón Heberto Castillo del Recinto de la Asamblea Legislativa, ubicado en Donceles esquina con Allende sin número, Colonia Centro, delegación Cuauhtémoc.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, Secretario. Ahí hay un cambio de día, no será el lunes 16 de noviembre sino el miércoles 18.

Diputado Orive y después el diputado Horacio.

**EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER.-** Perdón la insistencia, diputado Presidente. No escuché si estaba incluida la Comisión de Participación Ciudadana, eso es lo que me preocupa. Entonces, yo no sé si esta mesa tiene la posibilidad de enviarle a la Comisión de Gobierno antes de la reunión del miércoles 18 de noviembre la propuesta de esta mesa de que se incluya a la Comisión de Participación Ciudadana en la Mesa que se instalará el 18, de tal suerte que los ritmos y los tiempos de la Comisión de Participación Ciudadana también estén incluidos en lo que se vaya a hacer y no marche por sí misma.

**EL C. PRESIDENTE.-** Así es. Si no tienen inconveniente, a continuación lo podemos someter a votación que esta Comisión envíe un exhorto a la Comisión de Gobierno solicitando justamente a partir de estas consideraciones que se han hecho la inclusión de la Comisión de Participación Ciudadana en la mesa de trabajo para la Reforma Política.

El diputado Martínez.

**EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA.-** Ya con esta observación que hace la Presidencia, nosotros estaríamos de acuerdo en hacer esta solicitud.

Aprovechando que aquí hay varios integrantes de la Comisión de Gobierno, ojalá pudiéramos firmar este documento para que el día lunes que se reúne la Comisión puedan tomar el acuerdo de invitar a la Comisión de Participación Ciudadana para que la ley forme parte de todo el trabajo que vamos a estar realizando en los próximos meses.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien, entonces procedemos de esta manera. Diputado Nava ¿quiere hacer uso de la palabra?

**EL C. DIPUTADO RAÚL ANTONIO NAVA VEGA.-** Gracias, Presidente.

Nada más el comentario, efectivamente esta Mesa de Reforma Política que se va a instalar con el Gobierno del Distrito Federal ese es el objetivo, que se discuta todo lo que tenga que ver con la Reforma Política del Distrito Federal y obviamente la participación ciudadana tiene que ver con ello, obviamente tienen que discutirse las cuestiones de presupuesto para el caso de que se lleve a cabo una elección.

Es cuanto, Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien. Entonces voy a pedir al Secretario que someta a votación de esta Comisión el envío de un exhorto a la Comisión de Gobierno solicitando la inclusión de la Comisión de Participación Ciudadana en la Mesa de Trabajo de la Reforma Política, enfatizando mucho la necesidad de que estemos trabajando de manera coordinada Asuntos Político Electorales, Participación Ciudadana y esta Comisión Especial. Señor Secretario, proceda al a votación.

**EL C. SECRETARIO.-** Los que estén de acuerdo, por favor manifiésteno levantando la mano.

Aprobada, señor Presidente.

**EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA.-** Perdón ¿la instalación es el miércoles?



**EL C. PRESIDENTE.-** Es el miércoles 18, quedó a las 11:00 de la mañana en el Hotel Sheraton, con el Jefe de Gobierno.

Continúe Secretario, con el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día se refiere a la discusión y aprobación del plan de trabajo de la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal. Se abre el registro de oradores.

Adelante, señor diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Ahí se les ha hecho llegar en las carpetas que cada uno de ustedes tiene, una propuesta de plan de trabajo que como ustedes verán es un documento muy sencillo, es un documento donde básicamente se marca una ruta crítica también muy sencilla ¿si la tienen?, bueno, ahí la tienen todos y ahí podrán ver una propuesta también de tiempos, de cómo ir trabajando en esta Comisión, básicamente podríamos comenzar haciendo un comparativo de las propuestas contenidas en las plataformas electorales de los diferentes grupos parlamentarios, este documento también ya se les anexa, a continuación comentaremos brevemente sobre él.

Por supuesto participaremos de manera permanente en la mesa de trabajo convocada por la Comisión de Gobierno, a la que ya hacíamos referencia, también un trabajo permanente de esta Comisión será la elaboración de dictámenes de opinión de las diferentes iniciativas que nos sean turnadas, en este momento ya tenemos dos iniciativas.

Posteriormente se propone hacer un análisis del marco jurídico vigente e identificar aquellas áreas instituciones políticas y administrativas susceptibles de reformarse, pensaríamos los meses de diciembre y enero para llevar a cabo esta tarea; por supuesto tarea permanente de esta Comisión será estar estudiando de manera sistemática el diseño institucional de ciudades también con alguna similitud institucional con la Ciudad de México, se hablaba por ejemplo en la reunión pasada el tema de Buenos Aires, seguramente existirán más ciudades que podamos analizar, hacer mesas de trabajo.

Aquí hacemos un cambio de lo que habíamos propuesta en el anterior plan de trabajo o propuesta de plan de trabajo que se les había hecho llegar, más que hacer foros, proponemos hacer mesas de trabajo que puedan dar resultados

más concretos con académicos, especialistas en el tema e integrantes de la sociedad civil, aunque esto no sea obstáculo para que también se puedan llevar a cabo en su caso foros.

Discutir y procesar las diferentes propuestas al interior de la Comisión hacia el mes de marzo y estar elaborando y aprobando por parte de esta Comisión una propuesta que sometamos al Pleno de la Asamblea Legislativa ya de reforma política del Distrito Federal, que posteriormente sería enviada por supuesto al Congreso de la Unión y eso sería en el mes de abril.

No sé si tengan alguna observación o algo que quieran agregar o modificar. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.-** Yo estoy de acuerdo con todos y cada uno de los puntos propuestos del plan de trabajo, pero también me parecería que deberíamos de abrir un espacio para los jefes delegacionales.

A mí me parece que tendríamos que tener por ahí un intercambio en que también se plantee una mesa en donde ellos participen o, no sé, no digo que tampoco a nivel de que comparezcan o nos planteen sus preocupaciones o una con los 16, no sé, pero me parece que valdría la pena abrirles el espacio.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien. Tomamos nota de ello.

Diputado Martínez.

**EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA.-** Solamente solicitarle a la Presidencia que como ya acordamos hacer un exhorto a la Comisión de Gobierno para que incluya a la Comisión de Participación Ciudadana quizás en el contenido del documento habría que agregarle necesariamente el tema de la elección vecinal que pueda justificar efectivamente esta solicitud a la Comisión de Gobierno y pueda estar enmarcado todo en la reforma política del Distrito Federal.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Orive.

**EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER.-** Solicitar, si no hay inconveniente, en que las propuestas, es decir, las propuestas que hagamos los diferentes grupos parlamentarios no sean solamente las contenidas en las

plataformas electorales que tendrían como límite para su entrega en diciembre, sino que, perdón por la observación, algunos llegamos tarde a la elaboración de las plataformas electorales y fueron elaboradas antes de que llegáramos y quisiéramos que nos permitieran poder entregarlas los primeros días de enero, digamos, la primera quincena de enero si se puede entregar este cronograma que ustedes han estipulado.

También, además de la Comisión de Participación Ciudadana, yo me permitiría incluir, si está de acuerdo esta mesa, que quizá tuviéramos alguna reunión allá por diciembre y enero con las dos Comisiones que tienen que ver con esto, mesas de trabajo, y estoy hablando en términos de mesas de trabajo más que mesas públicas como esta, en donde podamos trabajar horas y horas sobre temas específicos, quizá se pudiera hacer una agenda específica con las otras dos Comisiones, la de Participación Ciudadana y la de Asuntos Político Electorales, cuando ya las tres Comisiones tuviéramos idea de qué es lo que cada una queremos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Sí, diputada Téllez.

**LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.-** Yo creo que también tendríamos que tener reuniones con la Comisión del Distrito Federal tanto de la Cámara de Diputados como de la Cámara de Senadores, que ellos vienen también ya trabajando el tema. Entonces me parece que en este avance hasta nos podrían aportar cosas que ya vienen discutiendo, sobre todo en el Senado, desde hace 3 años.

**EL C. PRESIDENTE.-** Podríamos incorporar todo esto que se comenta al plan de trabajo y de esa manera ya someterlo a consideración de ustedes y que lo podamos aprobar.

Pido entonces al Secretario que procedamos a la votación.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del Presidente, pido en forma económica si es de aprobarse el plan de trabajo sobre la Reforma Política del Distrito Federal, incluyendo los puntos acordados.

Aprobado, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario.

Por lo tanto, también haciendo eco de lo que comentaba el diputado Orive, yo creo que un primer acuerdo también de esta Comisión puede ser que cada partido de los representados en esta Asamblea, que todos ellos tienen además representación en esta Comisión, hiciera llegar sus propuestas de reforma política de ser posible antes de que concluya este periodo ordinario de sesiones, a fin de que podamos ya tener un documento, digamos, más elaborado de cada partido y a partir de ahí poder empezar a trabajar ya en una propuesta conjunta.

Hoy se les ha entregado un comparativo de las propuestas contenidas en las plataformas, por supuesto esto no excluye que se puedan agregar o incluso eliminar algunas de las propuestas que se han hecho. Ahora nos referiremos a ese comparativo en específico, pero entonces puede ser también un acuerdo de esta Comisión que antes de que termine el primer periodo ordinario de sesiones de esta V Legislatura cada partido haga llegar su propuesta de reforma política.

Justamente el siguiente punto del orden del día está en relación con este comparativo, únicamente comentar que se les ha entregado el comparativo tal y como aparece en su plataforma registrada ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. Hacer también ahí el comentario que, como ustedes podrán darse cuenta, realmente hay muchas similitudes entre los diferentes partidos, en los temas más relevantes de la Reforma Política del Distrito Federal creo que hay muchas coincidencias y metodológicamente después, una vez que cada partido entregue su propuesta oficial, podemos empezar a elaborar a partir de estas similitudes, una propuesta conjunta para después ir subsanando aquellas cosas en las que a lo mejor no haya tanta semejanza.

Proceda con el orden del día, Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día se refiere al comparativo de las propuestas de los diferentes partidos representados en esta Asamblea Legislativa en torno al tema de la Reforma Política del Distrito Federal.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra? Adelante, don Adolfo.

**EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER.-** Yo, desde el punto de vista del Partido del Trabajo, me saltaría este punto del orden del día, creo que el trabajo hecho por la Secretaría Técnica de esta Comisión es excelente, pero dada las condiciones, por lo menos en el caso del Partido del Trabajo, es terriblemente deficiente lo que propusimos en aquel entonces y lo que queremos proponer ahora.

**EL C. PRESIDENTE.-** El documento, como comentaba, simplemente es con fines informativos para que podamos tener un base, una referencia, pero digamos que el documento oficial sería el que cada partido haría llegar antes de que termine este periodo ordinario de sesiones.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún otro diputado que quiera hacer uso de la palabra?

El siguiente punto del orden del día, se refiere a las iniciativas turnadas a esta Comisión, a fin de emitir un dictamen de opinión.

Se abre el registro de oradores.

¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

Adelante, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Nada más comentar que ya nos han sido turnadas un par de iniciativas, que ustedes ya tienen ahí en su carpeta, a fin de que emitamos un dictamen de opinión que sería el que podría emitir esta Comisión, así que les pediría que las revisáramos y en la siguiente sesión sería una propuesta de dictamen ya para pasar posteriormente a la aprobación y hacerle llegar nuestros comentarios y observaciones a las Comisiones dictaminadoras de estas dos iniciativas.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales.

¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra en asuntos generales?

Diputado Presidente, se han agotado los asuntos en el orden de día.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario, se levanta la sesión. Nos vemos entonces el miércoles en esta mesa de trabajo, el miércoles 18 de noviembre, 11:00 horas en el Hotel Sheraton y posteriormente ya esta Comisión Especial sesionará en una próxima sesión.

Muchas gracias por la asistencia.

---